

INFORME DE ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA
MES DE JULIO DEL 2025

MINISTERIO	INTERIOR	COD. INSTITUCION		FECHA DE EMISION	
REGION	NOVENA	DOC. MODIFICATORIO		FECHA TOMA RAZON	
MUNICIPALIDAD	CURARREHUE	NUMERO		MONEDA	
SERVIC. INCORP. AREA	EDUCACION	ORGANISMO EMISOR		NUMERO CONTABILIDAD	

Miles de \$

INGRESOS				GASTOS			
USO EXCLUSIVO CONTRA. GRAL.	CODIGO PRESUPUESTARIO	AUMENTO	DISMINUCION	USO EXCLUSIVO CONTRA. GRAL.	CODIGO PRESUPUESTARIO	AUMENTO	DISMINUCION
					29-04	0	2,000
					29-06	2,000	0
TOTALES		0	0			2,000	2,000


RUTH ULLOA SALAS
ENCARGADA FINANZAS EDUCACION


DANIEL PARRA CALABRANO
ALCALDE



DECRETO ALCALDICIO N°: 74
CURARREHUE: 15 de julio de 2025



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 123 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto del Depto. De Educación Municipal año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 171 de la reunión ordinaria N°024 del 15/07/2025.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto del Depto. De Educación Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modifícase el Presupuesto del Depto. De Educación Municipal para el año 2025, de la siguiente forma:

A) DISMINUIR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
29	04			Mobiliario y otros		2.000.-
				TOTAL		2.000.-

A) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
29	06			Equipos Informáticos	2.000.-	
				TOTAL	2.000.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/YTF/FCC/rus

- Contraloría
- Finanzas
- archivo



Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
29-09-2025 09:06



Firmado electrónicamente
Yasna Libett Torres
Fornero
Secretaría Municipal
29-09-2025 12:49

URL Verificación: <https://intranet.curarrehue.cl/verificarDocumento/16ABUcQibL1ZA6>
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

